



ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PRINCIPIOS
JURÍDICOS Y
ASPECTOS BÁSICOS
Y TRANSVERSALES

FORMACIÓN
EXECUTIVE

Tras la excelente acogida de la primera edición del curso **Ordenación del Territorio y Urbanismo**, la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias pone en marcha la segunda edición de este programa de *formación executive*, dirigido prioritariamente a profesionales del sector de la construcción.

Uno de los principales pilares del éxito de la primera edición fue, sin duda, su equipo docente, que recibió una valoración especialmente positiva por parte de los/las participantes, tanto por su experiencia y conocimiento especializado como por su capacidad para trasladar los contenidos a la realidad profesional del alumnado. Por ello, el programa volverá a contar con el mismo profesorado que en la primera edición:



Jesús María Chamorro González

Doctor en Derecho y Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias

SESIÓN 1: MARCO GENERAL

SESIÓN 4: DISCIPLINA URBANÍSTICA



José Antonio Cullía de la Maza

Licenciado en Derecho y Secretario de la CUOTA

SESIÓN 2: VISIÓN GENERAL DE LA NORMATIVA DE SUELO ASTURIANA DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO



José Manuel Cañal Villanueva

Arquitecto y Responsable del Área Técnica de la CUOTA

SESIÓN 3: VISIÓN GENERAL DE LA NORMATIVA DE SUELO ASTURIANA DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO



FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRIMER ENTE PARITARIO DE LA CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA



DURACIÓN

16 horas presenciales

FECHAS

**3, 10, 17 y 24
de noviembre**

HORARIO

17:00 a 21:00 h.

UBICACIÓN

**Instalaciones flc
Ribera**

L'Alto'l Caleyú, 2
33170 · Ribera de Arriba

PRECIO

Profesionales
adscritos/as al
Convenio de
Construcción y Obras
Públicas del Ppdo.
de Asturias:

Gratuito

Otros/as
profesionales:

375 €

Formación bonificable

¡PLAZAS LIMITADAS!

+ Inscripciones:
www.flc.es/otu
formacion@flc.es
tel: 985 98 28 15

Período de inscripción:
hasta el 9 de octubre



ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

PRINCIPIOS JURÍDICOS Y ASPECTOS BÁSICOS Y TRANSVERSALES

DURACIÓN

16 horas presenciales

FECHAS

3, 10, 17 y 24 de noviembre

HORARIO

17:00 a 21:00 h.

UBICACIÓN

Instalaciones flc Ribera

L'Alto'l Caleyú, 2
33170 · Ribera de Arriba

PRECIO

Profesionales adscritos/as al Convenio de Construcción y Obras Públicas del Ppdo. de Asturias:

Gratuito

Otros/as profesionales:

375 €

Formación bonificable

+ **Inscripciones:**
www.flc.es/otu
formacion@flc.es
tel: 985 98 28 15

Período de inscripción:
hasta el 9 de octubre

Contenidos

FORMACIÓN
EXECUTIVE

SESIÓN 1: MARCO GENERAL

- La ordenación del territorio y el uso del suelo como objeto de regulación jurídica.
- Marco normativo del derecho urbanístico en España. Legislación estatal, legislación autonómica, normas de régimen local. Competencias de las distintas administraciones públicas en el ámbito urbanístico. Coordinación competencial.
- Visión general del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- El control judicial de la actividad urbanística.
- Visión general de la actividad judicial en materia urbanística llevada a cabo por los órganos judiciales. Especial referencia a la situación en el Principado de Asturias. Análisis de casos prácticos.

SESIÓN 2: VISIÓN GENERAL DE LA NORMATIVA DE SUELO ASTURIANA DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO

- Condiciones básicas del derecho de propiedad en Asturias. Anteproyecto de la nueva Ley de Ordenación Integral del Territorio.
- Clases de Suelo: urbano, urbanizable y no urbanizable. Usos autorizables, permitidos, incompatibles y prohibidos. Suelo urbanizado, rural y en transformación.
- Normativa autonómica de carácter supramunicipal. Planeamiento general. Determinaciones. Límites a la potestad de planeamiento. El Principio de Jerarquía.
- Planeamiento de desarrollo. Instrumentos planificadores de desarrollo de Planes Generales de Ordenación. Clases. Los planes de iniciativa particular. Planes Parciales: Determinaciones y contenido. Los Estudios de Detalle.
- Tramitación ambiental de los planes.
- Las licencias urbanísticas y las declaraciones responsables. Clases y actos sujetos a licencia. Tramitación, plazos, efectos del silencio administrativo y caducidad.

SESIÓN 3: VISIÓN GENERAL DE LA NORMATIVA DE SUELO ASTURIANA DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

- Documentos económicos del planeamiento. Memorias de viabilidad económica.
- Ejecución del planeamiento: los sistemas de compensación, cooperación y expropiación. El agente urbanizador.
- Régimen urbanístico del suelo, incidencia de la legislación estatal. Derechos y deberes de los propietarios. Actuaciones de transformación urbanística.

SESIÓN 4: DISCIPLINA URBANÍSTICA

- Actividad autorizatoria. Licencias y declaraciones responsables.
- Protección de la legalidad urbanística:
 - Ejercicio de la potestad sancionadora en materia urbanística. Infracciones y sanciones. Procedimiento sancionador.
 - Restablecimiento de la legalidad urbanística alterada. Demoliciones.
- La ruina. Tipos de ruina en el derecho urbanístico. Regulación jurídica y control judicial.
- El proceso contencioso-administrativo en materia urbanística. Especial referencia a las medidas cautelares y a la ejecución de sentencias. La prueba pericial urbanística.